

Concretando tus deseos de viajar

**IBERIA**

LINEAS AEREAS DE ESPAÑA

# PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952  
AÑO XXVIII- No. 7.568- LA PAZ, BOLIVIA, SABADO 14 DE JULIO DE 1979- 36 PAGINAS-4b. 3.00  
AÑO DEL CENTENARIO DE LA PERDIDA DE NUESTRO LITORAL



Más de 50 años haciendo amigos...

**IBERIA**

LINEAS AEREAS DE ESPAÑA

**Distribución de bancas parlamentarias \***

|             | Senadores | Diputados | Total |
|-------------|-----------|-----------|-------|
| MNR Alianza | 16        | 43        | 59    |
| UDP         | 8         | 37        | 45    |
| ADN         | 3         | 21        | 24    |
| APIN        | 0         | 6         | 6     |
| PUB         | 0         | 2         | 2     |
| MITKA       | 0         | 1         | 1     |
| VO          | 0         | 1         | 1     |
| TOTALES     | 27        | 117       | 144   |

\* Los resultados que presenta este cuadro se basan en los cómputos departamentales dados a conocer ayer y que tienen carácter oficial, pero no definitivo puesto que hay mesas electorales observadas por los partidos políticos en varios distritos, situación que la Corte Nacional debe considerar. Es probable que los resultados definitivos que se conocerán la Corte Nacional hagan variar la distribución de bancas parlamentarias de los partidos que intervinieron en las elecciones del 1° de julio.

Según el cómputo final de las cortes departamentales

## UDP gana en votación departamental, pero el MNR obtiene más congresales

592.886 votos para la fórmula Siles Zuazo-Paz Zamora y 539.244 para el binomio Víctor Paz-Luis Ossio- El Congreso decidirá quién será Presidente Constitucional



REFUGIADOS VIETNAMITAS.- Campamento de refugiados de Cherratin, Malasia, 13 (AP):Refugiados vietnamitas, en su gran parte niños, forman fila para recibir agua potable. (Radiofoto AP)

Objetivo: capturar la capital y deponer a Somoza

## Sandinistas vuelven a Managua y preparan la ofensiva final

MANAGUA, 12 (AP).- Los guerrilleros sandinistas han vuelto a ocupar posiciones en algunos barrios del este de Managua, según se informó hoy, en preparación de un ataque dirigido a capturar la capital y derrocar al Presidente Anastasio Somoza.

Los muchachos han vuelto", dijo un residente del barrio Centroamérica, donde se libraron recientes combates antes de que los guerrilleros que tuvieron en su poder durante casi tres semanas el sector oriental de la ciudad se retiraran a principios de este mes.

Sus residentes dijeron a los periodistas que los sandinistas han estado circulando por el sector durante los últimos días y que habían advertido a las familias que si deseaban evacuar el lugar, lo hacían para escapar a la lucha lo tendrían que hacer "pronto".

Un vocero de los sandinistas dijo en Costa Rica que los guerrilleros se proponen asumir el control de Managua para el domingo e instalar allí un gobierno provisional.

La ya designada junta de cinco integrantes, llamada Gobierno Provisional de Reconstrucción Nacional, se encuentra actualmente en San José, donde tres de sus miembros se han reunido varias veces esta semana con el embajador especial norteamericano William C. Bowdler.

Los periodistas vieron anoche a unos 300 soldados del gobierno que eran transportados en camiones desde Managua a León, segunda ciudad de Nicaragua, 88 kilómetros al norte de la capital, una de las 26 poblaciones en poder de los rebeldes.

Es posible que los soldados hayan sido movilizados para bloquear una marcha guerrillera sobre la capital desde el norte, o para proteger el aeródromo privado de Somoza en Montelimar, en la costa del Pacífico, pero las fuentes del gobierno no quisieron comentar el asunto.

Los guerrilleros sandinistas controlan las principales carreteras de Nicaragua, excepto algunos kilómetros cerca de la capital.

La Fuerza Aérea norteamericana canceló los vuelos de tres de sus aviones transporte C-130 que tenían previsto llevar a Nicaragua alimentos y suministros de emergencia para los refugiados que atestan los centros de la Fuerza Aérea.

En su lugar, el gobierno norteamericano arrendó un

La UDP alcanzó el triunfo electoral con los 592.886 votos que logró acumular en todo el país, con una diferencia de 53.642 votos sobre la Alianza MNR, que obtuvo 539.244 pero que, sin embargo, ganó la mayoría congresal relativa. La tercera fuerza política que sigue a las dos anteriores, ADN, reunió 225.205 votos. Sin embargo de esas cifras, ninguno de los candidatos presidenciales alcanzó una mayoría absoluta, o sea la mitad más uno del total de sufragios emitidos.

El 6 de agosto, deberán estar ya elegidos los primeros magistrados de la nación, a fin de que el gobierno militar encabezado por el Gral. David Padilla Arancibia, haga entrega al Presidente electo de los símbolos de su mandato. De esta manera, se iniciará un nuevo ciclo político en el país, con la investidura del mandatario constitucional que deberá gobernar cuatro difíciles años y dar solución a los problemas económicos y, luego, a los sociales que afronta el país.

**VOTACION CONGRESAL.** La heterogeneidad que habrá en el Congreso, en el que como nunca estarán representados todos los partidos y frentes que intervinieron en las elecciones, anticipa una elección difícil del Presidente que estará al mando de los destinos del país los próximos cuatro años.

La UDP ha reclamado reiteradas veces que se reconozca al ganador en la votación directa, es decir a Hernán Siles Zuazo, en tanto que la alianza del MNR ha dado a entender que buscará la elección en el Congreso de su propio candidato, Víctor Paz Estenssoro. Hasta ahora, había sido el MNR el que había solicitado contactos más preliminares a nivel de personas de los distintos frentes, a la espera de conocer los resultados finales de las cortes departamentales. Es probable que contactos más serios empiecen a intensificarse a partir de hoy.

El total de inscritos en los registros electorales, 1.875.634, votaron 1.662.684 ciudadanos en 7.192 mesas, habiéndose computado 58.003 votos en blanco y otros 41.329, nulos, que representan al 3.488 por ciento y 2.485 por ciento, respectivamente. Ello significa que se abstuvo un porcentaje del 11,28 por ciento de ciudadanos de concurrir a las urnas.

Esas cifras, aunque de evidente ventaja para la fórmula de la UDP, no alcanzan a una mayoría absoluta, lo que determina que, de acuerdo a las prescripciones constitucionales, sea el Congreso Nacional el que deba elegir al Presidente Constitucional de la República y a su Vicepresidente.

**CÓMPUTO FINAL.** Esta próxima semana, la Corte Nacional Electoral emprenderá la tarea de recopilar y computar votos y resolver los casos de observación planteados por los partidos a las actas de los comités de escrutinio y de recepción. Ante las Cortes Departamentales que, dentro del plazo establecido por la Ley Electoral, completaron ayer sus tareas, los delegados de frentes y partidos políticos, plantearon numerosas observaciones a las actas de las mesas receptoras. Varias irregularidades fueron resueltas, pero muchas otras quedaron pendientes para el fallo definitivo de la Corte Nacional. Sin embargo, de acuerdo a prescripciones legales, los casos que no satisficieron a los partidos reclamantes, podrán ser recurridos ante el más alto tribunal de justicia de la nación: la Corte Suprema, con sede en Sucre. De producirse tal caso, los resultados electorales hasta ahora conocidos, se mantendrán como provisionales.

El Ministerio del Interior presentó ante el Consejo de Ministros, el proyecto de decreto supremo que convoca a reunión del Congreso Nacional para el primero de agosto. De acuerdo a prácticas constitucionales, el Congreso se reunirá el primer día de agosto para constituir la Comisión de Poderes, que deberá aprobar las credenciales de senadores y diputados. Inmediatamente después, sesionará el Congreso, o sea el conjunto de las dos Cámaras Legislativas, para aplicarse a la consideración de la elección del Presidente y Vicepresidente de la República.

## Canciller viajó a Caracas para nueva reunión del Grupo Andino

Los cancilleres de los países andinos han sido convocados a una nueva reunión de consulta, para definir una acción en común a la urgente solución del conflicto que ensangrienta a Nicaragua, según anunció el Ministro de Relaciones Exteriores, Jorge Escobari Cusicanqui, quien viajó anoche a Caracas, donde se realizará esa reunión, a partir de hoy.

A hacer ese anuncio, el Canciller Escobari señaló que el continente no puede permanecer, por más tiempo, como simple espectador de un drama que conmueve al mundo y, en particular, a la América. Señaló la necesidad imperiosa y urgente de dar una solución al conflicto, que aparte de ensangrentar a ese país, ha provocado una situación de inseguridad, de hambre y de miseria, de la cual las víctimas propiciatorias son los niños.

Dijo que el jueves estuvo en permanente contacto telefónico con los cancilleres de los cuatro restantes países andinos. Precisamente, al mediodía del jueves, anunció informalmente la probabilidad de una nueva reunión de consulta, que se confirmó ayer con el anuncio de su viaje y su entrevista, en Caracas, con aquellos.

Señaló que los países andinos actuaban bajo la inspiración del Mandato de Cartagena y en cumplimiento de la resolución aprobada por la Organización de los Estados Americanos, a fines de junio, en Washington. Escobari reiteró la posición de respeto de los países andinos, en particular, y de los americanos, en general, a los principios de no intervención y de autodeterminación de los pueblos, pero también aclaró que el continente no podía ver impasible, por más tiempo, el drama que sufre Nicaragua.

Reafirmó, por otra parte, la acción solidaria de los países andinos en el caso de Nicaragua y explicó, nuevamente, que una ruptura de relaciones con el gobierno de Anastasio Somoza dejaría aislado al pueblo nicaragüense y sin posibilidades de emprender una acción en su favor. No descartó, empero, esa medida como un recurso que, a su tiempo, pudieran tomar Venezuela, Colombia y Bolivia, imitando el ejemplo del Perú y Ecuador, que suspendieron relaciones con el régimen de Somoza.

Hizo notar que la acción de los países andinos durante la reunión de consulta de la OEA, fue determinante para la aprobación de la resolución que emitió ese organismo regional y destacó, por otra parte, el "descolante papel" que jugó Bolivia en esa reunión hemisférica.

Los cancilleres Jorge Escobari Cusicanqui, de Bolivia; Carlos García Bedoya, del Perú; Diego Uribe Vargas, de Colombia; José Ayala Lasso, del Ecuador; y José Alberto Zambrano Velasco, de Venezuela, discutirán a partir de hoy, la situación que se plantea con la lucha armada en Nicaragua, a fin de buscar la definición de ese problema.

El ministro boliviano declaró que el eventual reemplazo de Somoza pacificaría, de hecho, a ese país, pero observó que el nuevo gobierno deberá representar a todos los sectores nicaragüenses, para garantizar no sólo una paz permanente, sino también el respeto a los derechos humanos. Ese nuevo gobierno, además, deberá convocar a elecciones democráticas, a corto plazo.

Escobari retornará a mediados de la próxima semana y, entre tanto, atenderá su despacho el Subsecretario General de Relaciones Exteriores, Alfredo Otero Calderón.

Suspensión de paro departamental

## CONEPLAN considerará el martes el proyecto de San Buenaventura

El Consejo Nacional de Economía y Planificación, en su reunión del próximo martes, considerará la factibilidad del proyecto azucarero de San Buenaventura, y, tal circunstancia, determinó la suspensión del paro departamental de actividades que debía cumplirse, precisamente ese día, en La Paz. Las entidades cívicas paceñas, encabezadas por CONCIPEAZ, habían demandado al gobierno, la inmediata instalación del Ingenio de San Buenaventura, bajo la alternativa de declarar una huelga a escala departamental.

El Ministerio de Planificación y Coordinación, Ten. Gary Prado Salomón, en intensa jornada cumplida ayer, presidió una prolongada reunión -de varias horas- con dirigentes de las instituciones pacesñas, para discutir la aplicación del Decreto Supremo de 1977 atribuido a CONEPLAN la responsabilidad de autorizar o no la factibilidad del mencionado proyecto y que, en su reunión del próximo martes, debía analizar el informe de la comisión evaluadora del proyecto.

Como resultado final, las instituciones paceñas accedieron a suspender el paro de actividades, en espera de la resolución final de CONEPLAN.

**COMITE CIVICO PACEÑO**

El Presidente del Comité Cívico Paceño, en declaraciones a PRESENCIA, dijo que el gobierno debe hacer realidad el Proyecto de San Buenaventura por cuanto significará un paso importante para el desarrollo del departamento.

Declaró que, hace tres meses, el Presidente de CONCIPEAZ, Alfredo Guillén Monje, había expresado su decisión de hacer respetar y viable la construcción del ingenio de San Buenaventura.

**AMIGOS DE LA CIUDAD**

Amigos de la Ciudad, mediante carta pública, señala que, con argumentos poco veraces, se trata de impedir la creación de un polo de desarrollo en el noroeste del país y condenar al departamento de La Paz a continuar siendo un mero consumidor de alimentos y mercancías producidos en otras regiones.

Agrega que se hicieron estudios de suelos y del contenido de saccharosa en la caña producida en San Buenaventura, que dieron resultados satisfactorios.

Actualmente, se hallan listas para la siembra 450 hectáreas destinadas al semillero, además de 1.450 hectáreas desmontadas y que para el año 1982, se tendrán 5.000 hectáreas desmontadas y listas para el cultivo.

## Corte Electoral de Santa Cruz finalizó cómputo de sufragios

**SANTA CRUZ, 13 (PRESENCIA).** Ha concluido el recuento de votos emitidos el primero de julio en este Departamento, con una amplia victoria de la Alianza del MNR, designando a dos senadores y 15 diputados por Santa Cruz.

El Presidente de la Corte Electoral, Dr. Cástulo Paz Castedo, dijo esta noche en una imprenta de la ciudad de prensa, que ha sido un trabajo arduo y difícil durante quince días consecutivos, pero que no se presentaron quejas mayores de ningún frente o partido político.

Pienso que, en el aspecto humano, dijo, ha sido un excelente trabajo, con mucha comprensión y responsabilidad, donde se guio tuvo una participación de gran espíritu patriótico.

Preguntado sobre cuál ha sido el mayor inconveniente que se ha planteado durante las dos semanas de recuento, indicó que hubo dos mesas en la localidad de Chochis, Provincia Chiquitos, a 265 kilómetros de esta ciudad sobre la ferovia a Puerto Suárez, donde, según el acta, después de funcionar ocho horas, los miembros de la mesa de votantes "ni siquiera los delegados de mesas". Como dato anecdótico, dijo que el acta enviada dice que no se apersonó un solo sufragante en todo el día.

En esas dos mesas trescientas personas "No sé si la Corte Electoral Nacional ordenará alguna investigación", expresó Paz Castedo.

El lunes, Paz Castedo, junto a dos delegados de partidos políticos, (MNR y UDP) viajará a La Paz para hacer entrega del acta y de 18 mesas que fueron observadas. Aquí, dijo, concluye la Corte su actividad jurídica y en adelante será rendir cuentas ante la Contraloría General de la República sobre los fondos manejados.

Finalmente, el Presidente de la Corte, indicó que no se pudo concluir el trabajo anteriormente, debido a las distancias que debían recorrer las anforas en todo tipo de transporte, pero agregó, estamos dentro del margen establecido por la ley, que es hasta el 16 de julio." Respondiendo a una pregunta sobre el porcentaje de ausentes que llega a 36,207 sobre el total de inscritos, reconoció

**NO HAY PARCIALIZACION**

El Gral. Padilla Arancibia manifestó que el gobierno no se ha parcializado con ningún sector político. Añadió que la Junta Militar ha cumplido con realizar las elecciones. "A partir de ese día -dijo- los problemas son ajenos a los partidos políticos y sus dirigentes. Ellos están haciendo declaraciones de fraudes, alteraciones, etc. de votos observados".

**ASI SE VA A HACER**

A tiempo de sostener que la Junta Militar y las Fuerzas Armadas no aceptarán presiones, advertencias o amenazas, afirmó: "Lo que vamos a hacer nosotros es solamente registrar al mandato de la Constitución Política del Estado y la Ley Electoral. Es indudable que ninguno de los frentes políticos ha obtenido más del 50 por ciento. Esta situación tendrá que definirse en las Cámaras, y así se va a hacer".

## Perú: Gobierno no acepta nueva Constitución

LIMA, 13 (AP).- La asamblea constituyente, que mañana concluirá su mandato, vivió dramáticamente sus últimos momentos debido a serios reparos del gobierno militar para aceptar la nueva constitución.

La carta magna fue promulgada anoche por la asamblea en medio de una crisis política que tuvo sus momentos más tensos cuando el régimen del presidente Francisco Morales Bermúdez se negó a recibirla por considerar que algunos dispositivos interfieren con actos de gobierno.

El mandatario, según informes oficiales, se reunió ayer con los mandos militares, los miembros de la junta de gobierno y desmintió versiones políticas insistentes sobre supuestas desavenencias en la cúpula gobernante.

"Nosotros no buscamos los votos ni somos sectarios. Nosotros actuamos pensando en el futuro del Perú y, ojalá mejoren las cosas para bien del país", declaró el general Morales Bermúdez.

Al parecer aludía al dirigente del partido aprista, Armando Villanueva, quien afirmó en un discurso que "no habrá retirada ni retroceso en la vía que ha conquistado la asamblea".

Los dirigentes de la asamblea hablaban desde convocados las últimas 48 horas en tres oportunidades por el primer ministro, general Pedro Richter, y el comando conjunto de la fuerza armada, para que modificaran los dispositivos transitorios o promulgaran únicamente el texto constitucional. Pero las gestiones no dieron resultado.

LIMA, 13 (AP).- La Asamblea Constituyente aprobó por voto unánime rechazar las observaciones del gobierno formuladas a la nueva Carta Magna que el foro había aprobado anoche.

También acordó adelantar para esta noche la clausura de trabajos de redacción que venían realizando desde junio y que estaba previsto para mañana.

SECRETARIA GRAL. DE INFORMACIONES  
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

13/7/79 HS:20:30

COMPUTO PARCIAL DE VOTOS SEGUN CORTES DEPARTAMENTALES DEL PAIS

| D P T O    | No MESAS | VO     | PUB    | MNR     | ADN     | UDP     | MITKA  | APIN   | PS-1   | BLANCOS | OTROS  | TOTAL     |
|------------|----------|--------|--------|---------|---------|---------|--------|--------|--------|---------|--------|-----------|
| CHUQUISACA | 437      | 1.004  | 1.915  | 35.245  | 10.095  | 35.241  | 1.382  | 2.208  | 3.385  | 5.618   | 3.855  | 100.548   |
| LA PAZ     | 2.573    | 6.899  | 5.616  | 32.772  | 25.061  | 324.050 | 22.513 | 3.627  | 26.378 | 16.475  | 13.679 | 603.070   |
| COCHABAMBA | 1.001    | 2.773  | 4.977  | 58.953  | 41.210  | 66.420  | 3.678  | 16.255 | 27.372 | 11.503  | 6.428  | 240.169   |
| ORURO      | 514      | 1.336  | 1.256  | 46.334  | 10.793  | 36.323  | 2.710  | 10.866 | 6.520  | 3.760   | 2.507  | 122.405   |
| POTOSI     | 1.003    | 2.532  | 3.214  | 108.061 | 16.704  | 70.053  | 2.846  | 2.831  | 3.343  | 9.231   | 8.097  | 227.518   |
| SANTA CRUZ | 1.076    | 2.396  | 1.364  | 134.231 | 36.763  | 44.049  | 964    | 15.418 | 2.945  | 7.858   | 4.452  | 251.240   |
| TARJIA     | 330      | 575    | 813    | 43.651  | 9.814   | 3.745   | 281    | 814    | 539    | 2.621   | 1.310  | 70.223    |
| BENI       | 192      | 135    | 208    | 15.885  | 13.044  | 6.103   | 65     | 2.889  | 166    | 803     | 644    | 39.942    |
| PANDO      | 66       | 25     | 34     | 4.112   | 1.721   | 836     | 17     | 454    | 19     | 134     | 157    | 7.563     |
| TOTAL      | 7.192    | 17.675 | 19.997 | 539.244 | 225.205 | 592.886 | 34.456 | 61.362 | 72.527 | 58.003  | 41.329 | 1.662.684 |

PERCENTAJES

| D P T O    | VO    | PUB   | MNR    | ADN    | UDP    | MITKA | APIN  | PS-1   | BLANCOS | OTROS  | TOTAL   |
|------------|-------|-------|--------|--------|--------|-------|-------|--------|---------|--------|---------|
| CHUQUISACA | 0.998 | 1.904 | 35.052 | 10.039 | 35.048 | 1.374 | 2.135 | 3.363  | 5.597   | 3.833  | 100.000 |
| LA PAZ     | 1.143 | 0.931 | 15.383 | 14.104 | 58.733 | 1.713 | 1.536 | 4.373  | 2.731   | 11.875 | 100.000 |
| COCHABAMBA | 1.154 | 2.072 | 24.546 | 17.158 | 27.655 | 1.531 | 6.768 | 11.646 | 4.789   | 2.676  | 100.000 |
| ORURO      | 1.091 | 1.026 | 37.853 | 8.817  | 29.674 | 2.213 | 8.877 | 5.326  | 3.071   | 2.048  | 100.000 |
| POTOSI     | 1.112 | 1.412 | 47.495 | 7.341  | 30.792 | 1.250 | 1.244 | 1.734  | 4.057   | 3.558  | 100.000 |
| SANTA CRUZ | 0.953 | 0.781 | 53.427 | 14.632 | 17.532 | 0.383 | 6.136 | 1.172  | 3.127   | 1.851  | 100.000 |
| TARJIA     | 0.819 | 1.157 | 62.160 | 13.975 | 13.877 | 0.400 | 1.159 | 0.852  | 3.732   | 1.865  | 100.000 |
| BENI       | 0.337 | 0.520 | 39.770 | 32.657 | 15.279 | 0.162 | 7.232 | 0.415  | 2.010   | 1.612  | 100.000 |
| PANDO      | 0.390 | 0.449 | 54.326 | 22.737 | 11.937 | 0.224 | 5.998 | 0.251  | 1.770   | 2.074  | 100.000 |
| TOTAL      | 1.063 | 1.202 | 32.432 | 13.544 | 35.658 | 2.072 | 3.690 | 4.362  | 3.488   | 2.485  | 100.000 |